

La Sala Constitucional de Costa Rica dictó más de 25.000 resoluciones en 2019

La Sala Constitucional de Costa Rica ha emitido a lo largo de 2019 un total de 25.818 resoluciones, la cifra más elevada de los 30 años de historia del tribunal. Representa además un incremento del 18% con respecto a 2018.

“La gran cantidad de asuntos resueltos obedece a un modelo de trabajo sistematizado y organizado en el que destaca la mística y dedicación de un grupo de 150 funcionarios y funcionarias entre técnicos, letrados y los propios magistrados y magistradas. Ser un despacho electrónico (en el que los expedientes se concentran en una carpeta virtual), así como contar con un sistema de votación digital son otras de las claves que permiten hacerle frente de forma exitosa al alto volumen de trabajo”, explica la Sala Constitucional.

El Presidente Fernando Castillo ha explicado que el trabajado desarrollado por la institución evidencia el compromiso y el esfuerzo de los magistrados con el principio de justicia “pronta y cumplida”, tal y como establece la Constitución Política de Costa Rica.

Según las estadísticas, en el 2019 ingresaron 24.088 asuntos, de los cuales un 92% fueron recursos de amparo, un 6,7% hábeas corpus y el resto se repartieron en acciones de inconstitucionalidad (1%); consultas legislativas (0,13%) y consultas judiciales (0,1%).